



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 17-21 de noviembre de 2025

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 19 de septiembre de 2025

WFP/EB.2/2025/6-C/9/Add.1

Original: inglés

Funciones de supervisión

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye (2018-2025)

Antecedentes

En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación de los planes estratégicos del PMA para la República de Türkiye en el período comprendido entre 2018 y 2025. La evaluación abarcó las actividades llevadas a cabo entre 2017 y septiembre de 2024. Mediante un enfoque consultivo centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió los objetivos de rendir cuentas y favorecer el aprendizaje, además de servir de base en la preparación de un nuevo plan estratégico para el país (PEP).

En la evaluación se formularon tres recomendaciones, dos de ellas de carácter temático y una de índole estratégica. En la respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones de la evaluación, y se exponen las medidas previstas o ya aplicadas, las dependencias responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

Coordinador del documento:

Sr. S. Cahill
Director en el País
Correo electrónico: stephen.cahill@wfp.org

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta Plazo de aplicación: cuarto trimestre de 2025 Recomendación 1: Reposicionar estratégicamente al PMA en Türkiye, teniendo en cuenta sus reconocidas ventajas comparativas a nivel mundial y, en un contexto de bajos niveles de financiación, elaborar planes para imprevistos con el fin de garantizar la viabilidad de los programas, entre otras cosas mediante el establecimiento de asociaciones estratégicas.	Oficina del PMA en Türkiye (con el apoyo de la Oficina Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental)	Recomendación aceptada				
1.1 Consolidar la propuesta de valor del PMA al elaborar el nuevo PEP. Centrarse en un número reducido de intervenciones de gran impacto en las que el PMA ofrezca una ventaja única, en particular en las esferas de la asistencia a los refugiados, fomento de la resiliencia comunitaria y preparación y respuesta ante emergencias. <i>Prioridad: alta</i> (Tercer trimestre de 2025)		Subrecomendación aceptada	1. La oficina en el país integrará estas recomendaciones en el proceso de elaboración del PEP, en el que uno de los principios rectores fundamentales será la articulación de la propuesta de valor del PMA y la orientación estratégica.	Personal directivo de la oficina en el país	Tercer trimestre de 2025	En curso
			2. La oficina en el país celebrará consultas con las partes interesadas pertinentes con objeto de validar y precisar las esferas de intervención propuestas.	Personal directivo de la oficina en el país (dependencia de asociaciones)	Tercer trimestre de 2025	En curso
1.2 Establecer asociaciones estratégicas, elaborar estrategias de comunicación y crear un sistema de gestión de los conocimientos. El PMA debería aplicar una estrategia integral de asociación y comunicación, estructurada en torno al PEP, con el fin de consolidar su posición en el país y orientar la colaboración con las principales partes interesadas, entre		Subrecomendación aceptada	3. En el contexto de su plan de trabajo anual, la Dependencia de asociaciones de la oficina en el país está deliberando sobre el desarrollo y la formulación de una estrategia de asociación y comunicación para la oficina. La estrategia recogerá los requisitos del próximo PEP en consonancia con la política gubernamental en vigor, e incluirá una sección en materia de movilización de recursos que brinde	Dependencia de asociaciones (dependencia de presupuesto y programación)	Cuarto trimestre de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
ellas los entes públicos, los asociados de las Naciones Unidas, los donantes, los asociados no gubernamentales locales y los actores del sector privado. El PMA también debería crear un sistema de gestión de los conocimientos para preservar la memoria institucional. <i>Prioridad: alta</i> (Primer trimestre de 2026)			orientación a la oficina en el país a la hora de mapear a los donantes, encontrar otros nuevos y diversificar sus fuentes de financiación.			
			4. La oficina en el país diseñará y creará un repositorio de conocimientos centralizado basado en la plataforma SharePoint que funcione como una plataforma digital de fácil acceso en la que poder almacenar y clasificar todos los documentos, los informes, las herramientas y la información pertinentes sobre las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.	Dependencia de asociaciones (todas las demás dependencias de la oficina en el país)	Cuarto trimestre de 2025	En curso
			5. Para mejorar la colaboración y el intercambio de conocimientos a nivel interno, la oficina en el país organizará periódicamente reuniones de coordinación interna interfuncional que congregarán a los coordinadores designados de las principales dependencias de programas y operacionales, en particular, las encargadas de los programas, la investigación, el análisis y el seguimiento, la protección y la preparación y respuesta ante emergencias. Los participantes se reunirán una vez por trimestre para poner en común las actualizaciones de la situación, examinar los problemas, intercambiar buenas prácticas y establecer prioridades que abarquen las distintas esferas funcionales. Las reuniones estarán presididas de forma rotativa por miembros del equipo de nivel superior. Los coordinadores promoverán una apropiación colectiva de los resultados de las reuniones y fomentarán la diversidad de perspectivas. Los resultados de las reuniones se documentarán y compartirán	Personal directivo de la oficina en el país (todas las demás dependencias de la oficina en el país)	Cuarto trimestre de 2025	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			por medio de un archivo digital centralizado a fin de garantizar la continuidad y la preservación de la memoria institucional. En esa plataforma también tendrán cabida herramientas prácticas, material de orientación e información sobre las lecciones aprendidas, que estarán a disposición de todos los empleados y que resultarán de especial utilidad a la hora de incorporar nuevos miembros al equipo. Al promover un diálogo interfuncional periódico y estructurado, estas reuniones reforzarán la coherencia en la ejecución de los programas, reducirán las duplicaciones y permitirán a los equipos responder de manera más eficaz a la evolución de las necesidades operacionales. Este mecanismo está concebido para que sea a un mismo tiempo ágil y efectivo, complementando las estructuras existentes y garantizando la coherencia interna en cuestiones estratégicas y técnicas.			
1.3 Determinar cuál es el nivel mínimo de financiación necesario para mantener las operaciones básicas en Türkiye. Elaborar un proyecto de estrategia de movilización de recursos orientada a obtener financiación de diversas fuentes que respalde un PEP coherente, preferiblemente como parte del proceso de formulación del PEP. Esta estrategia debería contemplar modelos alternativos de ejecución en caso de imprevistos (por ejemplo, mecanismos regionales de participación en los costos		Subrecomendación aceptada	6. La estrategia de movilización de recursos se integrará en la estrategia en materia de asociaciones y comunicación como un elemento que apoya la diversificación de las fuentes de financiación en Türkiye y facilita la correcta ejecución del nuevo PEP.	Dependencia de asociaciones (dependencia de presupuesto y programación)	Cuarto trimestre de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
respaldados por la Oficina Regional para Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental y la Sede del PMA, u otros modelos) con el fin de garantizar la continuidad de los programas durante todo el período abarcado por el PEP. Al combinar la diversificación de las fuentes de financiación con estructuras de ejecución adaptables, el PMA puede mantener sus operaciones de manera eficaz, incluso en condiciones de restricciones financieras. <i>Prioridad: alta</i> (Tercer trimestre de 2025)						
1.4 Elaborar y aplicar un plan estratégico de dotación de personal que permita ajustar los recursos humanos a las necesidades operacionales del PEP, garantizando así la capacidad y los conocimientos especializados necesarios para una ejecución eficaz. <i>Prioridad: alta</i> (Tercer trimestre de 2025)		Subrecomendación aceptada	7. En respuesta a las reducciones de personal que están teniendo lugar actualmente y a la incertidumbre de la situación de la financiación, se diseñará y llevará a cabo un plan estratégico de dotación de personal basado en los acontecimientos más recientes. Entre tanto, se establecerá una nueva estructura orgánica que pueda dar cabida al nuevo PEP y ofrezca a la oficina en el país la posibilidad de adaptarse a la evolución de la situación.	Personal directivo de la oficina en el país (dependencia de recursos humanos)	Cuarto trimestre de 2025	En curso
1.5 Fortalecer el acceso equitativo a los programas mediante enfoques específicos basados en datos y una colaboración más estrecha con los beneficiarios a través de mecanismos de rendición de cuentas a las personas afectadas y de retroalimentación comunitaria. El PMA debería aprovechar los datos desglosados por grupo de población,		Subrecomendación aceptada	8. En un contexto de dotación de recursos cada vez problemático, en el marco de la actividad 1 del efecto 1 del PEP, el PMA está elaborando un sistema mejorado de selección de beneficiarios para la intervención en favor de los refugiados, en colaboración con las partes interesadas externas pertinentes. El enfoque del PMA se adaptará a las políticas y estrategias del Gobierno en materia de inmigración y	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento (dependencia de programas)	Tercer trimestre de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
tipo de beneficiario y condición de discapacidad para diseñar programas que beneficien a los grupos destinatarios con necesidades diversas. Asimismo, debería integrar la protección y las medidas de rendición de cuentas a las personas afectadas para garantizar que las opiniones de los beneficiarios se escuchen y se tengan en cuenta, y que no se deje a nadie atrás. <i>Prioridad: alta</i> (A partir del tercer trimestre de 2025)			refugiados a medida que la situación evolucione. Los sistemas de seguimiento seguirán generando datos empíricos en los que fundamentar los programas a fin de garantizar que la asistencia llegue a las personas que más la necesitan.			
			9. Se elaborará y ejecutará un plan para informar a las comunidades y promover su participación, que se someterá a seguimiento, para velar por que los enfoques de colaboración con las comunidades y la recopilación y utilización de datos desglosados sobre los beneficiarios queden integrados en todo el ciclo de programas, y que los procesos de gestión cumplan las normas del PMA y se optimice el uso de los insumos de las comunidades afectadas.	Dependencia de programas	Tercer trimestre de 2025	En curso
			10. Se examinarán las iniciativas del PMA dirigidas a satisfacer las necesidades de las personas que presentan mayor riesgo de inseguridad alimentaria. Para cada uno de los efectos del PEP, se establecerá un plan de acción basado en los resultados de dicho examen, y se realizará un análisis trimestral de los avances conseguidos en la aplicación de estos planes.	Dependencia de programas	Cuarto trimestre de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta Plazo de aplicación: primer trimestre de 2026 Recomendación 2: En consonancia con las prioridades nacionales, elaborar un marco estratégico (que abarque la lógica de intervención, el seguimiento, la colaboración con los asociados y las consideraciones ambientales) para fortalecer la resiliencia de las comunidades.	Oficina en el país (con el apoyo de la oficina regional)	Recomendación parcialmente aceptada				
2.1 Elaborar un proyecto de lógica de intervención clara, acompañada de un sólido sistema de seguimiento que defina los resultados previstos y describa cómo alcanzarlos. En consonancia con la lógica de intervención, el sistema de seguimiento permitirá evaluar la eficacia de las actividades de fomento de la resiliencia, rastreando tanto los resultados a corto como a largo plazo. <i>Prioridad: alta</i> (Primer trimestre de 2026)		Subrecomendación aceptada	1. La oficina en el país elaborará una teoría del cambio que defina la manera en que las actividades de los programas contribuyen al fomento de la resiliencia, elaborando una cartografía de las relaciones causales, los supuestos y los factores externos pertinentes, y haciendo participar a las partes interesadas para garantizar que las actividades son pertinentes y se ajustan a las prioridades nacionales.	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento (dependencia de programas)	Primer trimestre de 2026	No iniciada
			2. La oficina en el país verterá la teoría del cambio en un marco de resultados con unos indicadores claros y cuantificables en lo relativo a los productos y los efectos. Este marco garantizará la armonización con las normas del PMA y servirá para orientar el diseño de los programas, el seguimiento y la presentación de informes.	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento	Primer trimestre de 2026	No iniciada
			3. La oficina en el país adaptará el sistema de seguimiento para que esté en consonancia con la teoría del cambio y refleje la lógica de las intervenciones, integrando las herramientas cuantitativas y cualitativas para poder hacer un seguimiento de los avances de conformidad con los requisitos institucionales del PMA.	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento	Primer trimestre de 2026	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
2.2 Colaborar más estrechamente con las autoridades locales, las comunidades, los asociados cooperantes y otras partes interesadas pertinentes para fomentar el sentido de apropiación, contribuir a adaptar las actividades del PMA a las necesidades locales y garantizar la sostenibilidad más allá de la intervención. <i>Prioridad: alta</i> (A partir del primer trimestre de 2026)		Subrecomendación aceptada	4. Se elaborará y ejecutará un plan para informar a las comunidades y promover su participación (véase la medida 9 correspondiente a la subrecomendación 1.5).	Dependencia de programas	Tercer trimestre de 2025	En curso
			5. La oficina en el país preparará material de capacitación estandarizado destinado a los asociados cooperantes y otras partes interesadas de los proyectos, en particular, las autoridades públicas locales, con objeto de reforzar su capacidad en ámbitos como la seguridad alimentaria, la medición de dicha seguridad alimentaria y el seguimiento y la evaluación. Estos programas de capacitación permitirán a los actores locales ir asumiendo paulatinamente mayores responsabilidades en la ejecución y la supervisión de las actividades.	Dependencia de investigación, análisis y seguimiento (dependencia de programas)	Primer trimestre de 2026	En curso
2.3 Garantizar que las consideraciones ambientales se integren de forma sistemática en el diseño, la ejecución y el seguimiento de las actividades locales de fomento de la resiliencia. Entre otras cosas, esto implica fortalecer las medidas de mitigación señaladas en los análisis ambientales, incorporar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad (por ejemplo, la agricultura climáticamente inteligente y los enfoques basados en cadenas de suministro ecológicas) y mejorar los marcos de seguimiento para rastrear los efectos en el medio		Subrecomendación no aceptada Dado que la adaptación al clima no es uno de los objetivos principales del PEP, las consideraciones ambientales se integran en el diseño de las actividades del PEP en tanto que objetivo secundario y no como objetivo principal. Esto cumple plenamente las normas mínimas del PMA, las cuales prescriben desde 2023 el seguimiento y la mitigación de los riesgos ambientales y sociales en	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
ambiente durante toda la ejecución de los proyectos. <i>Prioridad: media</i> (A partir del primer trimestre de 2026)		todas las actividades de los proyectos. Cabe señalar que, cuando ha sido posible, las consideraciones ambientales y los recursos renovables se han integrado en las prácticas regenerativas adoptadas con ocasión del PEP —por ejemplo, por medio de la instalación de estaciones de producción de energía solar en las infraestructuras de gestión poscosecha—. Actualmente, la oficina en el país notifica los resultados de todos los indicadores transversales obligatorios, en particular los relacionados con las consideraciones ambientales, basándose en una evaluación exhaustiva de su cartera de programas y sus modalidades de intervención. Los indicadores ambientales están integrados en las operaciones y las actividades con arreglo a las orientaciones institucionales. Teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la oficina en el país y la naturaleza de sus actividades programáticas, la inclusión de indicadores				

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
		ambientales a nivel de los efectos no se considera pertinente en estos momentos. La oficina en el país seguirá utilizando su instrumento de análisis de los riesgos ambientales y sociales en todos los proyectos que elabore e informará sobre los indicadores pertinentes.				
Prioridad: alta Plazo de aplicación: a partir del tercer trimestre de 2025 Recomendación 3: Apoyar los esfuerzos del Gobierno encaminados a mejorar la capacidad de preparación y respuesta ante emergencias en las zonas propensas a sufrir perturbaciones y factores de estrés, especialmente a nivel subnacional.	Oficina en el país (con el apoyo de la oficina regional y la Sede de Roma)	Recomendación parcialmente aceptada				
3.1 Evaluar el interés del Gobierno en el apoyo del PMA a la preparación y respuesta ante emergencias para determinar en qué esferas el PMA puede aportar valor añadido. Entablar conversaciones con las autoridades nacionales y locales para comprender las prioridades en materia de preparación y respuesta ante emergencias en las zonas propensas a sufrir perturbaciones y factores de estrés, especialmente a nivel subnacional, y explorar las posibles		Subrecomendación aceptada	1. La oficina en el país colaborará con el Gobierno a nivel nacional, provincial y municipal por medio de reuniones periódicas y visitas sobre el terreno destinadas valorar el interés del Gobierno y la necesidad de recibir el apoyo del PMA en el ámbito de la preparación y respuesta ante emergencias.	Personal directivo de la oficina en el país (dependencia de asociaciones)	Cuarto trimestre de 2025	En curso
			2. La oficina en el país organizará un taller o una mesa redonda con empresas del sector privado y el público general en las que se presentarán las actividades y los planes del PMA en materia de preparación y respuesta ante emergencias.	Dependencia de asociaciones	Cuarto trimestre de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
funciones que podría desempeñar el PMA en el marco de preparación y respuesta ante emergencias vigente. <i>Prioridad: alta</i> (Tercer trimestre de 2025)			3. La oficina en el país colaborará en especial con la Presidencia de Gestión de Desastres y Emergencias de Türkiye a nivel nacional, reforzando las relaciones estratégicas por medio de reuniones regulares en Ankara con los responsables de la adopción de decisiones a nivel gubernamental.	Dependencia de asociaciones (personal directivo de la oficina en el país)	Cuarto trimestre de 2025	En curso
3.2 Fortalecer la capacidad del PMA para respaldar la capacidad de intervención inmediata y la respuesta a nivel local y nacional garantizando que se disponga de conocimientos especializados en materia de preparación y respuesta ante emergencias, resiliencia comunitaria y desarrollo de capacidades, y que estos se sitúen estratégicamente en los ámbitos nacional y provincial, prestando especial atención a las zonas en las que el Programa tenga una presencia operacional activa y haya establecido asociaciones. <i>Prioridad: alta</i> (Tercer trimestre de 2025)		Subrecomendación parcialmente aceptada La oficina en el país es consciente de la importancia de disponer de una capacidad técnica suficiente y adecuada para llevar a cabo de manera eficaz las actividades correspondientes al próximo PEP a partir de 2026. Sin embargo, aunque el fortalecimiento de la capacidad interna y la capacitación temática de los empleados en activo son elementos importantes en esta iniciativa, la oficina en el país considera que no constituyen las únicas vías para garantizar la capacidad de reacción inmediata.	4. La oficina en el país adoptará un enfoque estratégico y flexible a la hora de abordar las necesidades en materia de capacidad. Esto podría consistir en una combinación de medidas, entre otras, la contratación de personal especializado, el despliegue temporal de personal de apoyo y actividades específicas de fortalecimiento de las capacidades dirigidas a los miembros del equipo actuales. Este enfoque mixto permitirá a la oficina en el país garantizar una ejecución eficiente y eficaz de las actividades de los programas en el marco del nuevo PEP.	Personal directivo de la oficina en el país (dependencia de recursos humanos)	A partir del primer trimestre de 2026	En curso

Lista de siglas

PEP plan estratégico para el país